

Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera

Informe Semestral

Rating

	Rating Actual	Rating Anterior
Institución	C	C

Con información financiera a junio 2020.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/09/2020 y 13/04/2020.

Perspectiva

Negativa

Indicadores Financieros

S/ millones	jun-20	dic-19	jun-19
Total Activos	161.0	163.9	166.7
Patrimonio	32.3	32.8	30.7
Resultado	-1.9	-5.6	-3.1
ROA (Prom.)	-2.4%	-3.2%	-3.6%
ROE (Prom.)	-11.7%	-18.2%	-21.0%
R. Cap. Global	13.6%	14.4%	13.4%

* Fuente: CRAC Prymera

Metodologías Aplicadas: Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017).

Analistas

 Anel Casas Hoyos
anel.casas@aai.com.pe

 Sergio Castro Deza
sergio.castro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera - Caja Rural Prymera (en adelante Prymera o la Caja) inició sus operaciones en 1998. Cabe señalar que, en setiembre del 2000, la institución fue adquirida por el Grupo Wong.

A junio 2020, la Caja contaba con 12 agencias ubicadas en Lima, Huacho, Barranca y Huaral. Asimismo, registraba alrededor de 9,700 clientes de créditos.

Fundamentos

La clasificación de riesgo y la perspectiva otorgada a Prymera, se fundamentan principalmente en lo siguiente:

Entorno económico adverso.- Se espera que el impacto del Covid-19 en el crecimiento de la economía peruana sea significativo (-13% para el 2020 en un escenario base, según estimados de Apoyo Consultoría a setiembre 2020), siendo la mayor caída de los últimos cien años. Así, se estima que en el 2020 la pandemia impacte fuertemente en el crecimiento económico del país y, por lo tanto, repercuta en el sistema financiero. En ese sentido, la Clasificadora considera que en este escenario adverso disminuirían las colocaciones de Prymera y, por lo tanto, sus ingresos financieros. Además, se esperarían mayores gastos en provisiones ante el aumento de la mora, lo que sumado al peso relativo de sus gastos administrativos con respecto a su utilidad operativa bruta, entre otros, impactarían en su rentabilidad.

Sin embargo, todavía existe incertidumbre acerca de la duración y profundidad que pudiera tener la crisis generada por el Covid-19, al ser un evento que aún se encuentra en evolución, por lo que la Clasificadora considera que la perspectiva negativa asignada refleja las presiones que registrará el sector, al igual que la Caja, en los próximos meses.

Soporte de los accionistas y su pertenencia al Grupo Wong. Prymera pertenece al Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.). Cabe señalar que el Grupo está constituido por diversas empresas con presencia en los sectores agroindustrial, inmobiliario, financiero y pesquero, entre otros.

Es importante resaltar el fuerte compromiso de los accionistas con Caja Prymera. En los últimos años, éstos han venido efectuando aportes de capital con la finalidad de respaldar el crecimiento de la Caja y darle soporte para que la misma pueda alcanzar su punto de equilibrio. De este modo, entre el 2013 y 2019 realizaron aportes por un total de S/ 45.9 MM (S/ 9.8 MM en el 2019), y en el primer semestre del 2020 aportaron S/ 1.4 MM. Dichos aportes le permitieron a la Caja mantener sus niveles de solvencia, pese a las pérdidas generadas en esos años, registrando un ratio de capital global a junio 2020 de 13.6% (14.4% a dic. 2019). Además, durante el segundo semestre del 2020 se efectuarían aportes adicionales por S/ 1.5 MM.

Enfoque de las colocaciones en créditos minoristas. A junio 2020 sus colocaciones brutas decrecieron un 9.4% con respecto al cierre del 2019. En los últimos años la Caja ha buscado impulsar la colocación de créditos de montos menores, y por ende incrementar el número de deudores. En ese sentido, Prymera redujo la participación de su cartera mayorista, representando solo el 9.6% del portafolio a junio 2020 (12.4% a dic. 2019). Así, se continuó observando un crecimiento en la participación principalmente de los créditos de consumo y de pequeña empresa, los cuales representaron el 25.6% y 46.5% de las colocaciones, respectivamente (24.6% y 43.1% a dic. 2019).



Cabe señalar que, a junio 2020, el crédito promedio fue de aproximadamente S/ 10,800, reduciéndose con respecto a lo observado al cierre del 2019 (S/ 11,400), lo cual se mantuvo por debajo de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales "CM", cuyo crédito promedio fue de unos S/ 13,300, y le permitió a Prymera tener una cartera relativamente más atomizada. Esta reducción en el crédito promedio se debió, entre otros, a la disminución de las colocaciones a grandes empresas.

Disminución en los niveles de morosidad. La cartera de alto riesgo (CAR) de la Caja registrada a junio 2020 fue 6.9%, siendo menor que lo registrado a junio 2019 (8.5%). Además, si ajustamos la CAR con los castigos efectuados en los últimos 12 meses, con respecto a las colocaciones brutas promedio, el indicador ajustado a junio 2020 fue 10.7%, mejorando con respecto a lo observado a junio 2019 (12.9%). Así, al cierre del primer semestre del 2020 la CAR ajustada de Prymera fue similar a la del sistema de CM (10.7%).

Con la finalidad de mejorar la calidad de su cartera, la Caja ha venido revisando en los últimos años sus políticas crediticias, que incluyen ajustes en el cálculo de la capacidad de pago de sus clientes. Además, continúa reforzando sus procesos de gestión y seguimiento.

Aumento en el margen financiero bruto: A junio 2020 los ingresos financieros (incluye ROF) llegaron a S/ 12.1 MM, siendo similares a los del primer semestre del 2019.

Por su parte, en los primeros seis meses del 2020 los gastos financieros (incluye ROF y FSD) se redujeron un 10.1% respecto a similar periodo del año anterior, debido al menor saldo de obligaciones con el público (principalmente depósitos a plazo), cuyo saldo disminuyó 3.5% respecto a junio 2019. Cabe indicar que la Caja ha venido reduciendo sus tasas pasivas en los últimos meses para disminuir los excedentes de liquidez y mejorar su costo de fondeo.

De esta manera, a junio 2020 el margen financiero bruto aumentó a 70.1% (66.8% a jun. 2019); sin embargo, aún se ubicaba por debajo de lo obtenido por el sistema de CM (72.0%). Cabe mencionar que el margen alcanzado fue superior a lo registrado por la Caja durante el periodo 2015 - 2019 (aprox. 68.5% en promedio).

Limitado control de gastos: Durante los primeros seis meses del 2020, los gastos administrativos de la Caja se contrajeron un 6.5% respecto a similar periodo del 2019, explicado principalmente por los menores gastos de personal y menores gastos por servicios a terceros.

Asimismo, a junio 2020 Prymera registró una Utilidad Operativa Bruta (UOB = Ing. Fin. - Gastos Fin. + Ing. por Serv. Fin. Neto) de S/ 8.4 MM, superior en 5.5% a la del primer semestre del 2019, lo que le permitió mejorar su ratio de eficiencia (116.4% a jun. 2020 vs. 131.4% a jun. 2019). No obstante lo anterior, el ratio continuaba siendo muy elevado y era significativamente mayor a lo obtenido por el sistema de CM (61.3%).

Generación de pérdidas: Cabe recordar que desde el 2009 la Caja registra pérdidas netas, motivo por el cual sus accionistas, desde dicha fecha, efectúan diversos aportes de capital.

Por su parte, la pérdida neta registrada en el primer semestre del 2020 fue S/ 1.9 MM, siendo menor a lo registrado en el primer semestre del 2019 (- S/ 3.1 MM), debido, entre otros, a una mejora en su utilidad bruta, menores gastos en provisiones y una disminución de sus gastos administrativos.

De esta manera, Prymera se encuentra enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada; lo que le permitiría alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. Sin embargo, el actual escenario económico adverso dificultará en el corto plazo alcanzar dicho objetivo.

En opinión de la Clasificadora, entre los principales desafíos que registra la Caja figuran: i) mejorar su margen financiero en un entorno adverso; ii) continuar fortaleciendo sus áreas de soporte y control, lo que contribuirá a mejorar sus indicadores de morosidad; y iii) reducir, en términos relativos, sus gastos administrativos.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa de clasificación podría derivarse de la magnitud del impacto que el Covid-19 tenga en la entidad. Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico del país, así como en la situación financiera de las empresas y las familias. Así, se espera una menor actividad financiera, un incremento de la mora producto de la afectación de la cadena de pagos, una reducción en la rentabilidad y presiones sobre la liquidez.

Dado que la pandemia está en plena evolución, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la Caja. Conforme el impacto se vaya materializando y en función de la magnitud del mismo en la entidad, así como de la resiliencia de la institución a la actual coyuntura, las clasificaciones de riesgo podrían ser ajustadas a la baja o mantenerse estables.

Cabe indicar que, Caja Prymera recibe periódicamente aportes de sus accionistas, con el fin de mantener un adecuado nivel de solvencia. Así, en la medida que la institución todavía no genera utilidades, si es que la Caja dejara de recibir aportes de sus accionistas y, por lo tanto, no pudiera mantener sus indicadores de solvencia, la clasificación podría ser ajustada.

ACONTECIMIENTOS RECIENTES

IMPACTO COVID-19

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. Según estimaciones publicadas en setiembre 2020 por Apoyo Consultoría, en un escenario base, se proyecta que el PBI peruano disminuya un 13%, siendo la mayor caída de los últimos cien años.

Lo anterior se explica, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo. En ese sentido, se estima que la economía de las empresas y de las familias se vea afectada de manera importante en el 2020 y, en menor medida, en el 2021.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectará tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), vienen implementando una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29 de febrero del 2020, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo se otorgará fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, el paquete económico que se lanzó el gobierno el 31 de marzo fue el más grande en la historia del Perú. Entre las medidas que más destaca es la creación de un fondo de garantía de hasta S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR. Con ello, se buscaría asegurar que la cadena de pagos no se rompa, y asegurar liquidez al sistema financiero.

Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la salud financiera de las empresas y familias. Se espera una menor actividad financiera, incremento en la mora del portafolio, una reducción en la rentabilidad de las instituciones y presiones sobre la liquidez.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Caja Prymera se constituyó en 1997 bajo la razón social de Productos y Mercados Agrícolas de Huaral - Caja Rural de Ahorro y Crédito S.A., en la provincia de Huaral, iniciando operaciones en 1998. La Caja se inició como una institución de intermediación financiera, especializada en otorgar créditos a clientes del sector agrícola.

En setiembre del 2000, la Caja fue adquirida por el Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.). Cabe señalar que el grupo económico está constituido por empresas con presencia en diversos sectores como el agroindustrial, inmobiliario, financiero y pesquero, entre otros. Entre las principales empresas del Grupo figuran Plaza Norte, Mall del Sur, Agroindustrial Paramonga e Inversiones Prisco.

Posteriormente, en el 2009 Caja Prymera optó por reorientar su estrategia y decidió ampliar sus operaciones de crédito hacia las micro y pequeñas empresas, con la finalidad de lograr un mayor crecimiento y diversificar su portafolio. Además, en los últimos años vienen creciendo sus colocaciones de consumo y a medianas empresas.

Con respecto al sistema de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), se debe mencionar que el número de entidades se redujo de diez a seis entre 2014 y 2016, debido principalmente a algunas fusiones. Cabe señalar que en el 2016 CRAC Cajamarca fue absorbida por Financiera Credinka y CRAC Chavín se fusionó con Edpyme Raíz, constituyendo CRAC Raíz. Por su parte, en el 2019 se incorporó al sistema a CRAC CAT (ex Banco Cencosud).

De este modo, sin considerar a CRAC CAT, dada su concentración en créditos de consumo, a junio 2020 Prymera mantuvo el tercer lugar dentro del sistema CRAC, tanto en colocaciones como en depósitos. Por su parte, a junio 2020 su participación en colocaciones se redujo a 7.4%, y su participación en depósitos, a 9.1%, según se observa en el siguiente cuadro:

Particip. Caja Prymera en Sistema Cajas Rurales*

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Créditos Directos	11.6%	6.9%	7.1%	7.6%	7.4%
Depósitos	21.6%	11.1%	10.9%	9.4%	9.1%

*No incluye CRAC CAT / Fuente: SBS

Al cierre del primer semestre del junio 2020 Prymera contaba con 12 agencias ubicadas en Lima. Para el 2020 no se tiene proyectado abrir nuevas agencias.

Gobierno Corporativo: La estructura de gobierno corporativo de Caja Prymera se basa en sus políticas internas. Cabe mencionar que el Directorio está conformado por siete miembros, de los cuales dos son independientes.

De otro lado, cada gerencia (Riesgos, Créditos, Administración y Desarrollo de Negocios) reporta a la Gerencia General.

Cabe recordar que durante el 2017 se realizaron cambios en el cargo de Gerente General (marzo 2017) y Gerente de Riesgos (agosto 2017). Asimismo, en octubre 2018 se contrató un nuevo Gerente de Negocios Microfinanzas. En ese sentido, sería importante lograr reducir la rotación en los puestos gerenciales con la finalidad de poder implementar de manera más eficiente las estrategias del negocio de mediano y/o largo plazo.

DESEMPEÑO – Caja Prymera:

Durante los primeros seis meses del 2020, los ingresos financieros (incluye ROF) de Prymera ascendieron a S/ 12.1 MM, siendo similares a lo registrado a junio 2019. Así, en dicho periodo se registraron mayores intereses por cartera de créditos, lo cual compensó los menores intereses por disponibles obtenidos.

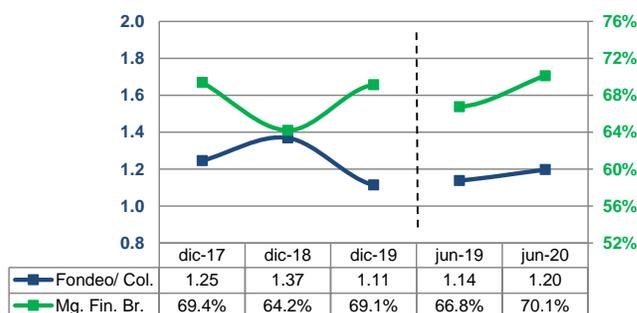
Cabe mencionar que, en los últimos años Caja Prymera viene impulsando la colocación de créditos minoristas (principalmente de consumo, micro y pequeña empresa), los cuales manejan tasas activas más atractivas y le permiten atomizar su portafolio.

En relación a los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD), a junio 2020 éstos sumaron S/ 3.6 MM, mostrando una disminución de 10.1% con respecto a similar periodo del 2019.

Lo anterior se debió, entre otros, a la reducción del saldo de las obligaciones con el público (-3.5% vs. jun. 2019) y a las menores tasas pasivas promedio, en línea con la evolución del mercado y con su estrategia que busca reducir los excedentes de liquidez y disminuir el costo de su fondeo.

Por lo anterior, al cierre del primer semestre del 2020 el margen financiero bruto presentó mejoras, alcanzando un 70.1% (66.8% a jun. 2019).

Evolución Margen Fin. Bruto y del Indicador Fondeo Total / Colocaciones Brutas



* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD
Fuente: CRAC Prymera

Si bien se registró mejoras en el margen financiero bruto, éste aún se encontraba por debajo de lo registrado por el sistema de CM.

Margen Financiero Bruto *

Margen Fin. Bruto	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Caja Prymera	69.4%	64.2%	69.1%	66.8%	70.1%
Caja Raíz	70.1%	71.4%	72.4%	71.9%	68.7%
Sistema CM	75.4%	75.4%	75.2%	74.1%	72.0%
Mibanco	79.5%	82.2%	81.6%	81.1%	79.5%

* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD
Fuente: Caja Prymera y SBS

Asimismo, durante el primer semestre del 2020 se realizaron gastos por provisiones neto de recuperos por S/ 1.4 MM, monto inferior a lo registrado en similar periodo del año anterior (S/ 2.0 MM). Así, el gasto por este concepto representó el 11.8% de los ingresos, siendo menor al registrado a junio 2019 (16.8%).

Igualmente, a junio 2020 los gastos por provisiones netos significaron el 17.0% de la utilidad operativa bruta (25.4% a junio 2019). De igual manera, estos gastos significaron el 2.6% de las colocaciones brutas promedio (3.6% a jun. 2019).

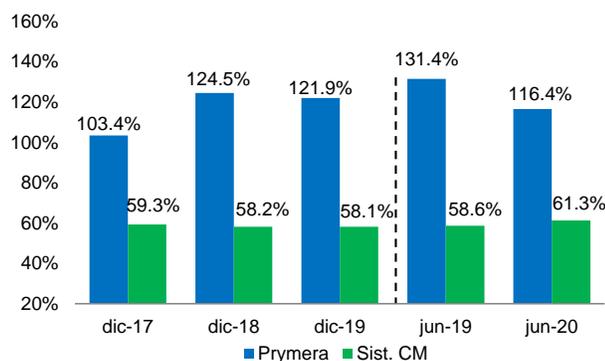
Cabe recordar que, debido al incremento de la morosidad que ha registrado el sistema de microfinanzas en los últimos años, la Caja ha venido realizando mayores gastos para mejorar sus procesos de evaluación y otorgamiento, así como el seguimiento de los créditos; y, poder afrontar los mayores niveles de sobreendeudamiento en el sector.

Por su parte, en el transcurso del 2020 se observó un ajuste de los gastos administrativos (-6.5%) con respecto al similar periodo del año previo, asociado especialmente a menores gastos de personal, y servicios contratados por terceros.

Así, al cierre del primer semestre del 2020 el personal registrado fue 230 colaboradores (268 a jun. 2019).

De este modo, se observó una mejora en el indicador de eficiencia (Gastos Adm. / Utilidad Oper. Bruta), el cual pasó de 131.4% a junio 2019, a 116.4% a junio 2020. No obstante lo anterior, el indicador continuó siendo muy elevado y era significativamente mayor al registrado por diversas entidades microfinancieras.

Indicador de Eficiencia (Gtos. Adm. / Util. Oper. Bruta)



* Fuente: CRAC Prymera y SBS

Dentro de los principales retos de la Caja se encuentra el generar un nivel de colocaciones cuya dimensión le permita generar economías de escala y obtener una utilidad operativa bruta superior a sus gastos operativos.

Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta*

Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Caja Prymera	103.4%	124.5%	121.9%	131.4%	116.4%
Caja Raíz	79.6%	64.5%	68.5%	63.6%	74.0%
Sistema CM	59.3%	58.2%	58.1%	58.6%	61.3%
Mibanco	47.3%	44.9%	50.2%	50.5%	52.9%

* Ut. Oper. Bruta = Ut. Fin. Bruta + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.

Fuente: Caja Prymera y SBS

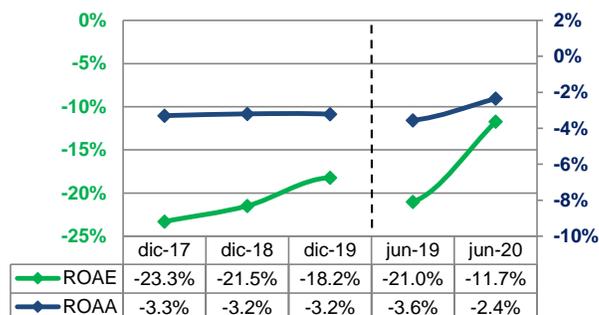
En cuanto a los resultados del periodo, a junio 2020 Caja Prymera registró una pérdida neta de S/ 1.9 MM, menor a la pérdida neta obtenida a junio 2019 (- S/ 3.1 MM). Lo anterior se explicó, entre otros, por la mejora en la utilidad bruta, los menores gastos por provisiones efectuados y la disminución de los gastos administrativos.

Se debe mencionar que desde el 2009 la Caja registra pérdidas netas, por lo cual sus accionistas vienen efectuando diversos aportes de capital.

Es así que al cierre del primer semestre del 2020 el indicador de rentabilidad anualizada sobre activos promedio, con respecto al cierre del año anterior (ROAA) fue de -2.4% (-3.6% a jun. 2019).

A continuación, se muestra la evolución de los indicadores de rentabilidad con respecto al patrimonio promedio (ROAE) y activos promedio (ROAA) obtenidos en los últimos años:

Rentabilidad Promedio* - Caja Prymera



* Rentab. Anualizada Prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.
Fuente: CRAC Prymera

De la misma manera, se muestran los indicadores de rentabilidad de Prymera y diversas microfinancieras:

Ratios de Rentabilidad Promedio*

	ROAE			ROAA		
	dic-19	jun-19	jun-20	dic-19	jun-19	jun-20
Caja Prymera	-18.2%	-21.0%	-11.7%	-3.2%	-3.6%	-2.4%
Caja Raíz	0.0%	1.9%	0.9%	0.0%	0.3%	0.1%
Sistema CM	12.1%	10.4%	4.4%	1.6%	1.3%	0.6%
Mibanco	20.9%	19.7%	7.0%	3.0%	2.8%	1.1%

* Rentabilidad anualizada Prom. respecto a diciembre del ejercicio anterior

Fuente: Caja Prymera y SBS

Actualmente la Caja se encuentra enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada, a través de una ordenada originación de créditos; lo que le permitirá alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. No obstante, el actual escenario económico adverso dificultará en el corto plazo alcanzar dicho objetivo.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Uno de los principales riesgos que enfrenta Caja Prymera es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Unidad de Riesgos, la misma que se encarga de clasificar a los clientes, así como medir los niveles de riesgo y procurar una exposición adecuada.

Además, existen políticas y procedimientos de créditos que establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos y la responsabilidad de los ejecutivos, entre otras cosas, a fin de garantizar la toma de decisiones.

Por su parte, la Gerencia de Créditos de la Caja se encarga del proceso operativo, productivo crediticio y de la administración de la recuperación de las colocaciones. En tal sentido, tiene como funciones la captación, evaluación, seguimiento y recuperación de los créditos.

Caja Prymera, de otro lado, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. En ese sentido, la Caja viene reforzando sus programas de capacitación para su personal.

Riesgos de Operación (RO):

Caja Prymera cuenta con manuales de funciones y procedimientos de riesgos operativos. Asimismo, para la administración del riesgo operacional se ha adoptado la metodología COSO, que es un estándar internacional de gerenciamiento de riesgo.

Así, para la identificación de los riesgos cuenta con matrices de procesos y sub procesos, y se aplica una metodología para la cuantificación y determinación de los riesgos tomando en consideración la base de datos de eventos de riesgo y pérdida.

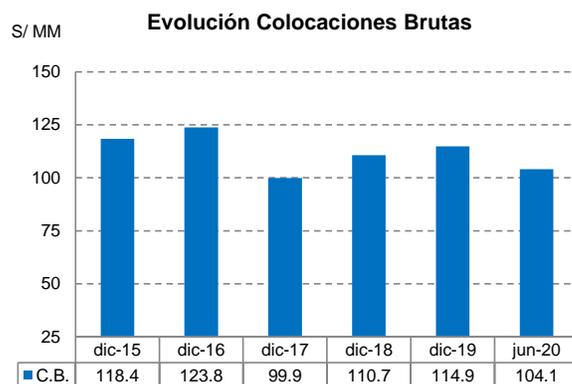
A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión. En este sentido, a junio 2020 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 2.7 MM.

Riesgo crediticio:

Al cierre del primer semestre del 2020, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 104.1 MM, siendo inferiores en 9.4% respecto a fines del 2019.

En ese sentido, la reducción en términos absolutos se registró principalmente en créditos a microempresas (-S/ 3.8 MM), grandes empresas (-S/ 2.7 MM), de consumo (-S/ 1.5 MM), y pequeñas empresas (-S/ 1.1 MM). Así, el menor nivel de colocaciones refleja la caída en la actividad económica que registra el país por los efectos de la pandemia y las medidas adoptadas por el Gobierno.

Es importante mencionar que si bien la Caja reconoce que su estrategia está enfocada en otorgar créditos a deudores minoristas, ésta también realiza esfuerzos para fidelizar sus clientes con buen comportamiento de pago, incluyendo los clientes no minoristas. Es por ello que se evidencia en los deudores corporativos y grandes empresas, ratios de morosidad bajos o nulos.



* Fuente: Caja Prymera

Con respecto a las colocaciones totales (créditos directos + el equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos), a junio 2020 se observó un aumento en la participación dentro del portafolio de las carteras de pequeñas empresas y de consumo. Así, su participación relativa dentro del portafolio creció, llegando a significar el 46.5% y el 25.6% de las colocaciones, respectivamente (43.1% y 24.6%, a fines del 2019).

Por su parte, la participación de la cartera minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo e hipotecario) representó en conjunto el 90.4% de la cartera de créditos (87.6% a dic. 2019).

Comp. de la Cartera por Tipo de Crédito * - Caja Prymera

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Corporativos	2.6%	3.1%	0.8%	0.9%	0.0%
Grandes Empresas	1.4%	0.7%	0.0%	3.0%	0.7%
Medianas Empresas	10.3%	10.4%	15.4%	8.6%	8.9%
Pequeñas Empresas	41.1%	38.6%	41.1%	43.1%	46.5%
Microempresas	32.7%	28.7%	21.5%	19.7%	18.1%
Consumo	11.7%	18.3%	21.0%	24.6%	25.6%
Hipotecarios	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Incluye créditos directos y equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos

Fuente: Caja Prymera

La Clasificadora reconoce los esfuerzos de la Caja para recuperar el número de clientes deudores, sin embargo, dada la actual coyuntura, el número de deudores disminuyó a aproximadamente 9,700 (10,000 al cierre del 2019).

Asimismo, el importe del crédito directo promedio se ubicó en alrededor de S/ 10,800, situándose por debajo de lo registrado a fines del 2019 (S/ 11,400). De esta manera, dicho monto se mantuvo por debajo de lo registrado por el sistema de CM (S/ 13,300), lo que le permitió a Prymera tener una cartera relativamente más atomizada.



Respecto a la concentración de los créditos con empresas vinculadas, la Caja registró un saldo de colocaciones por S/ 0.4 MM. Lo anterior representó el 1.7% del patrimonio efectivo y el 0.4% de las colocaciones brutas.

En relación a las colocaciones por sector económico, la Caja registraba alrededor de un 35.5% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 10.5% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 7.2% en industria manufacturera (35.3%, 12.4% y 6.3%, respectivamente, a dic. 2019).

Se debe mencionar que, a junio 2020, el sistema de Cajas Rurales (sin considerar a CRAC CAT) concentraba alrededor de un 10.7% de su cartera en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura, mientras que Caja Prymera sólo el 2.1%.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Dados los esfuerzos que continúa realizando Caja Prymera para un mejor control en la evaluación y originación de los créditos, a junio 2020 la CAR disminuyó a 6.9% (8.5% a jun. 2019), explicado, entre otros factores, por los menores saldos de CAR en micro y pequeña empresa.

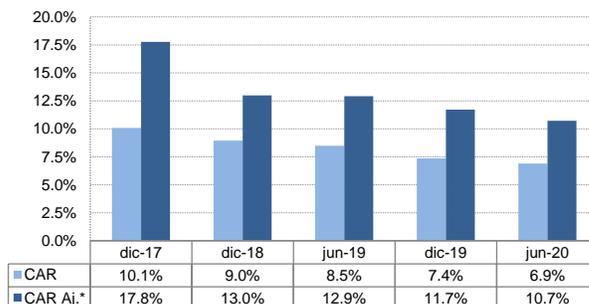
Así, al cierre del primer semestre del 2020, la CAR de los créditos de pequeña empresa fue de 6.9% (11.4% a jun. 2019), y la CAR de microempresa registrada fue 8.2% (11.4% a jun. 2019). Sin embargo, se observó un incremento en la CAR en medianas empresas (16.5% a jun. 2020 vs. 7.5% a jun. 2019).

Cartera Alto Riesgo (CAR) *	dic-17	dic-18	jun-19	dic-19	jun-20
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	4.7%	4.6%	0.0%
Medianas Empresas	0.7%	6.4%	7.5%	15.7%	16.5%
Pequeñas Empresas	16.8%	12.9%	11.4%	8.2%	6.9%
Microempresas	10.3%	9.6%	11.4%	7.7%	8.2%
Consumo	3.1%	2.9%	3.1%	3.3%	2.7%
Hipotecario para Vivienda	0.5%	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%
CAR Total	10.1%	9.0%	8.5%	7.4%	6.9%

* Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada
Fuente: Caja Prymera y SBS

Asimismo, si ajustamos la CAR por castigos realizados en los últimos 12 meses, respecto de las colocaciones brutas promedio, a junio 2020 el indicador ajustado ascendería a 10.7%, mostrando niveles menores a lo observado a junio 2019 (12.9%).

Indicadores de Cartera de Alto Riesgo (C.A.R)



* CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)
Fuente: Caja Prymera

Por su parte, en los últimos 12 meses a junio 2020 Prymera realizó castigos de cartera por S/ 5.1 MM, equivalente al 4.7% de las colocaciones brutas promedio, siendo similar a lo registrado en el año móvil a junio 2019 (S/ 5.1 MM y 4.6%, respectivamente).

De otro lado, a junio 2020 el ratio de cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) de Prymera también registró una mejora, obteniendo un indicador de 7.0% (8.7% a jun. 2019). Igualmente, si se ajusta la CP por los castigos realizados el año móvil, con respecto de las colocaciones totales promedio, también registró una mejora. Así, la CP ajustada se ubicó en 10.8% a junio 2020 (13.2% a jun. 2019), en línea con la reducción en el saldo de morosidad en micro y pequeña empresa ya mencionado.

De este modo, el indicador de cartera pesada ajustada se ubicó por debajo del sistema CM.

	Cartera Pesada*			CP Ajustada**		
	dic-19	jun-19	jun-20	dic-19	jun-19	jun-20
Caja Prymera	7.5%	8.7%	7.0%	11.9%	13.2%	10.8%
Caja Raíz	8.7%	8.5%	8.8%	9.4%	8.4%	10.4%
Sistema CM	9.3%	9.7%	9.8%	11.6%	12.1%	11.3%
Mibanco	6.4%	6.6%	6.6%	10.5%	11.1%	9.2%

(*) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(**) CP Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)
Fuente: Caja Prymera y SBS

En cuanto al stock de provisiones, a junio 2020 éste fue S/ 7.9 MM, lo cual fue ligeramente inferior a lo registrado a fines del 2019 (S/ 8.1 MM). Cabe indicar que en el primer semestre del 2020 se efectuaron menores gastos por provisiones (S/ 1.4 MM a jun. 2020 vs. S/ 2.0 MM a jun. 2019).

Por su parte, a junio 2020 el ratio de cobertura de la CAR se incrementó a 109.5% (91.2% a jun. 2019), que estuvo en línea con la mejora en los niveles de morosidad y a pesar de los menores gastos en provisiones. Cabe mencionar que dicho indicador aún se mantenía levemente por debajo de lo registrado por el sistema CM (110.4%).



Ratio de Cobertura

	Prov. / C. Alto Riesgo				
	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Caja Prymera	86.4%	87.4%	95.2%	91.2%	109.5%
Caja Raíz	84.7%	64.5%	97.7%	90.9%	97.7%
Sistema CM	98.1%	95.8%	98.6%	97.2%	110.4%
Mibanco	140.5%	139.0%	140.0%	138.9%	148.5%

Fuente: Caja Prymera y SBS

Asimismo, el compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto del patrimonio contable, fue -0.02% (3.6% a dic. 2019 y 6.3% a dic. 2018).

Cabe mencionar que con la finalidad de reducir sus niveles de morosidad, la Caja continúa reforzando sus políticas de créditos. En ese sentido, se busca reforzar los comités de créditos y contar con mayores controles y más automatizaciones. Asimismo, se están implementando mejoras para el cálculo del nivel de endeudamiento de los clientes. No obstante lo anterior, Apoyo & Asociados considera que estas mejoras requieren de un periodo de maduración para que la morosidad continúe reduciéndose gradualmente.

Riesgo de mercado:

Al corte de junio 2020, el saldo de los fondos disponibles ascendió a S/ 32.0 MM, por encima al registrado a fines del 2019 (S/ 28.7 MM). Asimismo, dicho saldo representó el 19.9% del total de los activos (17.5% a dic. 2019).

Se debe mencionar que los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera estuvieron por encima de los límites legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, la Caja registró un ratio de liquidez en moneda nacional de 41.4% y en moneda extranjera de 135.2% (25.0% y 126.2% a dic. 2019).

Por su parte, el ratio de colocaciones brutas / obligaciones con el público fue 0.85x (0.90x a dic. 2019 y 0.75x a dic. 2018).

Adicionalmente, según la regulación vigente, se debe cubrir la posición del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) y el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL). Los límites de ambos indicadores son de 100% y 5%, respectivamente.

En ese sentido, al cierre del primer semestre del 2020 Prymera registró un RCL de 131% en MN y 291% en ME; mientras que en el caso del RIL, la Caja registró un promedio mensual de 32% MN y en ME no aplicaba.

Calce: Al término del primer semestre del 2020, aproximadamente el 95% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que el 88% del fondeo estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que aproximadamente el 90% de los activos y 88% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciéndose la brecha mencionada anteriormente. Así, a esa fecha, la exposición cambiaria no comprometía significativamente el patrimonio efectivo de la Caja.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, tomando en cuenta la brecha acumulada. En ese sentido, los activos que vencían a un mes superan a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 55% del patrimonio efectivo.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Cabe recordar que, durante el 2017 se redujo en 9.2% el saldo de las captaciones totales, debido a la disminución de las obligaciones con el público, especialmente de los depósitos a plazo y en menor medida, a la no renovación de los depósitos de entidades financieras.

De otro lado, durante el 2018 se observó un elevado crecimiento del fondeo total con terceros (+22.4%), producto especialmente de los mayores depósitos a plazo.

Por su parte, durante el 2019 la tendencia volvió a revertirse al registrarse una contracción de 15.5% en las captaciones totales. Así, tras los ajustes realizados en las tasas pasivas, los depósitos a plazo se redujeron en S/ 18.5 MM.

Igualmente, al cierre del primer semestre del 2020 las captaciones totales disminuyeron un 2.6% con respecto a fines del 2019.

Cabe señalar que, a junio 2020, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo, significando el 76.2% de total de activos (78.6% a dic. 2019). Se debe mencionar que durante el primer semestre del año, los depósitos a plazo (incluye CTS) se redujeron en términos absolutos un 4.6% con respecto al cierre del 2019.

Además, se debe indicar que dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS tenían una alta participación, financiando (sin considerar devengados) el 44.5% y 26.5% del total de los activos, respectivamente (45.7% y 27.5%, a dic. 2019).

De otro lado, del total de depósitos a junio 2020, el 97.0% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales. En cuanto al número de depositantes, el 99.1% eran personas naturales y el resto, personas jurídicas.

En lo referente a la concentración por depositantes, los 10 principales representaron aproximadamente el 10% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 14% (9% y 13% a dic. 2019). Lo anterior significó una adecuada atomización de las captaciones.

Con respecto al saldo de adeudados, éste ascendió al equivalente a S/ 1.9 MM (S/ 0.1 MM a dic. 2019), cuyo monto se encontraba en su totalidad denominado en moneda extranjera. Al corte de junio 2020 se mantenían obligaciones con el BCP y con COFIDE.

Vale agregar que, Caja Prymera mantiene una línea de US\$5.0 MM con el BCP, cuyo disponible es 90%.

Capital: Con la finalidad de respaldar el crecimiento de la Caja y darle el soporte necesario para que la misma pueda alcanzar su punto de equilibrio, en los últimos años sus accionistas han efectuado diversos aportes de capital. Lo anterior demuestra que existe un fuerte compromiso de los accionistas con Caja Prymera.

Aportes de Capital Realizados

	2013	2015	2016	2017	2018	2019	jun-20
MM S/.	15.6	3.4	1.8	4.0	11.3	9.8	1.4

* Fuente: Caja Prymera

Cabe recordar que, en el 2018 y 2019 los accionistas efectuaron aportes por S/ 11.3 MM y S/ 9.8 MM, respectivamente, lo que le permitió a la Caja compensar las pérdidas netas registradas en dichos ejercicios (S/ 5.4 MM y S/ 5.6 MM, respectivamente) y aumentar su ratio de capital global. De este modo, a diciembre 2018 su ratio de capital ascendió a 14.0% y a diciembre 2019, a 14.4%.

Asimismo, durante el primer semestre del 2020 se realizaron aportes de capital por S/ 1.4 MM y se obtuvo una pérdida neta de S/ 1.9 MM. Así, a junio 2020, el ratio de capital global se ubicó en 13.6%. Es importante indicar que, para el segundo semestre del 2020, los accionistas tienen previsto realizar nuevos aportes adicionales por S/ 1.5 MM.

Por su parte, a junio 2020 el patrimonio efectivo de la Caja llegó a S/ 24.3 MM (S/ 25.2 MM a dic. 2019), dentro del cual S/ 22.4 MM eran considerados patrimonio Nivel 1.

Así, si se calculase el ratio de capital global considerando únicamente el patrimonio efectivo de nivel 1 (excluyendo provisiones genéricas), el ratio de capital a junio 2020 sería de 12.6% (13.4% a fines del 2019).

De otro lado, si se consideraran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para Prymera sería de 13.4%, siendo similar a lo registrado al cierre del 2019 (13.5%).



CRAC PRYMERA (Cifras en miles de soles)	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20
Resumen de Balance					
Activos Totales	148,099	184,163	166,719	163,863	161,010
Colocaciones Brutas	99,934	110,698	115,054	114,864	104,097
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-
Activos Rentables (1)	122,708	155,367	136,947	135,059	128,923
Provisiones para Incobrabilidad	8,705	8,659	8,901	8,056	7,870
Pasivo Total	126,861	155,546	136,008	131,051	128,707
Depósitos y Captaciones del Público	124,369	148,145	127,266	128,722	122,767
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intl.	0	0	0	0	0
Adeudos	131	4,168	3,724	99	1,877
Patrimonio Neto	21,238	28,617	30,712	32,812	32,302
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	25,582	24,197	12,139	25,203	12,145
Gastos Financieros	7,817	8,671	4,036	7,778	3,628
Utilidad Financiera Bruta	17,765	15,526	8,104	17,425	8,517
Provisiones de colocaciones	6,637	3,873	2,035	4,478	1,435
Utilidad Financiera Neta	11,128	11,653	6,069	12,947	7,082
Ingresos por Serv. Financieros Neto	-56	-183	-94	-198	-69
Utilidad Operativa	11,072	11,470	5,974	12,749	7,014
Gastos Administrativos	18,305	19,101	10,523	21,007	9,838
Otras provisiones	16	48	6	12	2
Depreciación y amortización	995	850	437	846	358
Impuestos y participaciones	-1,998	-2,047	-1,223	-2,168	-718
Utilidad neta	-5,073	-5,356	-3,118	-5,599	-1,910
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE	-23.3%	-21.5%	-21.0%	-18.2%	-11.7%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	-3.3%	-3.2%	-3.6%	-3.2%	-2.4%
Utilidad / Ingresos	-19.8%	-22.1%	-25.7%	-22.2%	-15.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	20.8%	15.6%	17.7%	18.7%	18.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	6.3%	5.7%	6.2%	6.0%	5.8%
Margen Financiero Bruto	69.4%	64.2%	66.8%	69.1%	70.1%
Ratio de Eficiencia (4)	103.4%	124.5%	131.4%	121.9%	116.4%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	-6.6%	-5.4%	-7.2%	-6.6%	-4.8%
Gts Provisiones / Colocaciones Brutas Prom.	5.9%	3.7%	3.6%	4.0%	2.6%
Activos					
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	7.6%	5.9%	6.4%	4.5%	4.2%
Cartera Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	10.1%	9.0%	8.5%	7.4%	6.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	114.7%	133.2%	121.8%	156.4%	179.2%
Provisiones / Cartera Alto Riesgo (5)	86.4%	87.4%	91.2%	95.2%	109.5%
Provisiones / Cartera Pesada (6)	88.4%	87.7%	89.0%	93.6%	108.9%
C. Deteriorada - Provisiones / Patrimonio	6.4%	4.4%	2.8%	1.2%	-2.1%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	16.5%	15.2%	17.4%	17.2%	17.5%
Pasivos y Patrimonio					
Fuentes de fondeo (8)	121,644	148,928	128,781	126,023	122,776
Depósitos a plazo / Total de fuentes de fondeo	95.0%	92.9%	92.2%	95.1%	93.2%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	4.9%	4.3%	4.9%	4.8%	5.3%
Pasivos / Patrimonio (x)	6.0	5.4	4.4	4.0	4.0
Ratio de Capital Global	12.7%	14.0%	13.4%	14.4%	13.6%

CRAC PRYMERA (Cifras en miles de soles)	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20
Liquidez					
Total caja / Total de obligaciones con el público	26.4%	36.8%	24.9%	22.3%	26.1%
Colocaciones Netas / Depósitos y Obligaciones	73.1%	68.5%	83.0%	82.5%	77.9%
Calificación de Cartera					
Normal	87.4%	86.1%	86.9%	88.7%	91.8%
CPP	2.8%	4.9%	4.4%	3.8%	1.2%
Deficiente	1.6%	2.2%	2.2%	1.7%	1.6%
Dudoso	3.3%	2.1%	1.7%	1.7%	1.9%
Pérdida	5.0%	4.7%	4.9%	4.1%	3.5%
Otros					
Sucursales	12	12	12	12	12
Número de Empleados	232	223	268	243	230
Colocaciones / Empleados	431	496	429	473	453

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes.

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbanc. + Depósitos del Sist. Finan. + Adeudos + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + CxC + Activo Fijo + Otros Activos + Bs Adjudicados.

(8) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos Sist. Finan. + Adeudos + Valores en circulación.

ANTECEDENTES

Institución:	Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera
Domicilio legal:	Av. República de Panamá N° 6521 - Miraflores, Lima
RUC:	20371843575
Teléfono:	(511)243-4800

RELACIÓN DE DIRECTORES*

Erasmus Wong Lu Vega	Presidente
Efraín Wong Lu Vega	Director
Yanina Cáceres Monroe	Director
Augusto Chiong Yep	Director
Jaime Ma Luzula	Director
Juan Manuel Chau Elías	Director Independiente
Francisco Dongo Soria Costa	Director Independiente

RELACIÓN DE EJECUTIVOS*

José Mariano Castro Rabanal	Gerente General
Nancy Ramos Puelles	Gerente de Riesgos
Rita Cam Abarca	Gerente de Administración y Personal
José Quevedo Castro-Castañeda	Gerente de Negocios Micro y Pequeña Empresa
Juan Del Águila Vargas	Sub Gerente de Tecnología de Información

RELACIÓN DE ACCIONISTAS*

Erasmus Wong Lu Vega	38.84%
Efraín Wong Lu Vega	38.84%
Edgardo Wong Lu Vega	22.32%

(*) Nota: Información a junio 2020



CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera**:

Rating de la Institución
Perspectiva

Clasificación

Categoría C
Negativa

Definición

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA C: Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

- (+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.
- (-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.